



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0472-2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 11 de agosto de 2023.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Juan Carlos Gómez Sánchez

CARGO O PUESTO: Secretario Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 200.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 200.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 11 de agosto de 2023

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: a la Dirección general del Centro de Control, Comando y Comunicación (C4) a una capacitación



SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN

Señor de la Dependencia Visitada
2022-2028

CONSTANCIA DE COMISION

[Signature]
Coord. Platoloma México
María Elena Velasco
Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal
Quialana, Oax.
2023-2025

[Signature]
SINDICATURA
C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025

[Signature]
REGIDOR DE HACIENDA
C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025

[Signature]
TESORERÍA
C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTO: JUSTIFICACION

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 012 de agosto de 2023

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE. -

El que suscribe Ing. **JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ**, en mi carácter de **SECRETARIO MUNICIPAL** del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 11 de agosto del presente año, día en la que acudí conjuntamente con la Sindica Municipal, regidora de obras y el secretario de la sindicatura municipal a la ciudad de Oaxaca. Como primera instancia acudimos al Centro de Control, Comando y Comunicación (C4) ubicada en calle prolongación de Xicoténcatl 1031, Universidad Eliseo Jiménez Ruiz, con la finalidad de asistir a una reunión con el Licenciado Ismael Cruz Gutiérrez, enlace de Capacitación con Policías Municipales, con la finalidad de solicitar información sobre el proceso para que nuestros elementos se acrediten, posteriormente en el mismo edificio acudimos con la licenciada Maria Elena Valeriano, coordinadora de Plataforma México, para que nos proporcionara el usuario y contraseña para la plataforma del Registro Nacional de Detenciones, así como una respectiva capacitación para el manejo de la misma.

Es por lo que anexo la siguiente documentación que ampara el viatico;

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Disto. Tlacolula, Oax.
2023-2025